

TABLA DE ESCALAS CONVENIO

Las Escalas CORRESPONDEN al RANGO DE ESCALAS DE PENSIONES 2025-II (*)

FUERZA AEREA DEL PERU

Personal Civil en ACTIVIDAD y CESANTE Cónyuge e hijos)

Empleado Civil SOLTERO alcance padres y hermanos

FILIAL NORTE-CHICLAYO/FILIAL SUR/AREQUIPA

CARRERA PROFESIONAL	CATEGORIAS										
	PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO				PERSONAL CIVIL DE SALUD			PERSONAL CIVIL DOCENTE			
	Funcionario	Profesional	Técnico	Auxiliar	Médico Cirujano	Otros Profesionales de Salud	Técnico de Salud	Nivel V	Nivel IV	Nivel III	
ADMINISTRACION ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES CONTABILIDAD Y FINANZAS ECONOMIA	15		16		15			16	15		16
CIENCIAS DE LA COMUNICACION PSICOLOGIA DERECHO ARQUITECTURA INGENIERA INDUSTRIAL INGENIERIA CIVIL	14		15		14			15	14		15
MEDICINA HUMANA	3		4		3			4	3		4
ODONTOLOGIA	11		12		11			12	11		12

La Tabla se aplica expresamente en cumplimiento de lo aprobado por el Convenio Interinstitucional.

(*) Ver RANGO DE ESCALAS en el enlace <https://www.usmp.edu.pe/categorizacion>